



Table with recipient information: Para: Lic. David Adair Aragón Cadenas.- Jefe del Oficina de Adquisiciones; De: Ing. Guadalupe Ramírez Cahuich.- Jefa de la División Ingeniería Biomédica; Lugar: Ciudad de México; Fecha: 29/12/2023; Asunto: Envío de Evaluación Técnica correspondiente a la Licitación para la contratación Servicio Médico Integral de Electrocirugía, para el ejercicio 2024; MEMORÁNDUM No. BIOM/HO/0100/2023

Con relación al proceso de contratación mediante Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio Electrónica LA-50-GYR-050GYR051-N-3-2024 correspondiente a la contratación del Servicio Médico Integral de Electrocirugía para la UMAE Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI, durante el ejercicio 2024, y como responsable de área técnica, por medio del presente envío el Dictamen Técnico correspondiente al análisis detallado las propuestas técnicas de los licitantes:

- Centro de Desarrollo e Innovación Médica "Alpha" SAPI de CV
• Vitalmex Internacional S.A. DE C.V.

De cual se desprenden los resultados señalados en la evaluación técnica anexa.

Sin otro particular envío un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Guadalupe de Jesús Ramírez Cahuich
Jefe de la División Biomédica.





Evaluación técnica del licitante Centro de Desarrollo e Innovación Médica "Alpha" SAPI de CV

Table with 2 main columns: Rubro: i. Capacidad del licitante and Puntos a otorgar: 22 puntos. It contains sub-rows for 'a) Capacidad de los recursos humanos: 8 puntos', 'b) Capacidad de equipamiento: 9 puntos', and 'c) Empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad: 1 punto', each with detailed descriptions and evaluation criteria.





d) Participación de MiPyME: 1 punto.		En caso de que se acredite que el licitante es MiPyME, que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP. No acredita que sea MiPyME, que produzca bienes con innovación tecnológica. No se otorgan puntos.
Rubro: ii. Experiencia y especialidad del licitante		Puntos a otorgar: 18 puntos
Subrubros		Descripción
a) Experiencia: 9 puntos De 0 a 6 meses: 4 puntos De 6 meses a 1 año: 9 puntos		Curriculum de la persona física o moral en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales o similares características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social, donde ostente experiencia. La propuesta no integra el curriculum de la empresa licitante. No se otorgan puntos.
b) Especialidad: 9 puntos El 100% corresponderá al licitante que acredite mayor número de contratos equivalente a 9 puntos		Acreditar un mayor número de contratos, demostrando que ha prestado el servicio con las características similares a las establecidas en la presente contratación (el máximo de documentales será 20). La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, numero de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior, organizados en el orden enlistado del punto anterior y señalando correctamente el número de contrato, el bien objeto de la contratación y la respectiva formalización del mismo. La propuesta del licitante no integra listado de los contratos con características similares al presente procedimiento, sin embargo presenta 11 copias formalizadas de los mismos. Se otorgan 3 puntos.
Rubro: iii. Propuesta de Trabajo		Puntos a otorgar: 12 puntos
Propuesta de Trabajo: 12 puntos	a) Metodología: 4 puntos	Los licitantes deben presentar un documento en el cual se observe la descripción explícita de la Metodología, Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio y forma de utilización de los recursos humanos con que dispone la empresa. La propuesta técnica del licitante integra la Metodología en el cual se presenta el cronograma de actividades, se otorgan 4 puntos.
	b) Plan de trabajo: 4 puntos	El o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades para la prestación del Servicio. El licitante presenta el plan de trabajo en su propuesta, se otorgan 4 puntos.
	c) Esquema estructural: 4 puntos	Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas para la prestación del Servicio. La propuesta técnica del licitante integra el organigrama poco legible, sin embargo incluyen la descripción del mismo por lo cual se otorgan 4 puntos.





Rubro: iv. Cumplimiento de contratos	Puntos a otorgar: 8 puntos
<p>a) Cumplimiento de contratos: 8 puntos El 100% corresponderá al licitante que acredite mayor número de contratos equivalente a 8 puntos.</p>	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de las mismas características o similares. Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante, con quién tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos). El máximo de documentales será 20. El licitante presenta 2 cartas de recomendación, 5 cartas de convenio de operatividad conjunta y 1 carta de cumplimiento contractual, por lo que, de acuerdo al presente subrubro, únicamente se tomará en cuenta ésta última. No se otorgan puntos.</p>
Total	22 puntos

Evaluación técnica del licitante Vitalmex Internacional S.A. DE C.V.

Rubro: i. Capacidad del licitante		Puntos a otorgar: 22 puntos
Subrubros		Descripción
<p>a) Capacidad de los recursos humanos: 8 puntos</p>	<p>• Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio: 3 puntos. Puntos a otorgar: Un equipo de trabajo: 1 punto De dos equipos a más: 3 puntos</p>	<p>El licitante deberá considerar la integración del personal para la prestación del servicio conforme a lo siguiente: Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de un Técnico Especialista (con licenciatura como mínimo, anexas copia del título profesional y/o cédula) y un ayudante (con carrera técnica como mínimo anexar copia del título profesional y/o cédula). (Relación del personal – técnico administrativo y de servicios). El licitante integra en la propuesta el listado del personal conformado por 10 Licenciadas en enfermería y 6 técnicas en enfermería, así como sus respectivos títulos y/o cédulas profesionales sin embargo no consolida los equipos de trabajo solicitados en el rubro por lo que se otorga 1 punto.</p>
	<p>• Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales: 6 puntos Puntos a otorgar: Por los conocimientos acreditados: 6 puntos.</p>	<p>El licitante deberá considerar las documentales necesarias que acrediten los conocimientos académicos o profesionales, mediante diplomas, certificados, constancias y reconocimientos que demuestren las habilidades del licitante. Se deberán enlistar las documentales y posterior a ello su correspondiente escaneo respetando el orden del listado. Aunado a lo señalado en el subrubro anterior, presenta 16 certificados de entrenamiento en la instalación y operación de los equipos a utilizar para brindar el servicio a contratar. Se otorgan 6 puntos.</p>
	<p>• Dominio de herramientas relacionadas con el servicio: 2 puntos</p>	<p>Curriculum vitae del personal técnico administrativo, responsable para este tipo de servicios. Presenta el curriculum del personal que integra el equipo de trabajo en los cuales señala que cuenta con el dominio en el uso de equipos y herramientas relacionadas con el servicio a contratar. Se otorgan 2 puntos.</p>





Table with 2 columns: Subrubros and Descripción. Rows include: b) Capacidad de equipamiento: 9 puntos; c) Empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad: 1 punto; d) Participación de MiPyME: 1 punto; Rubro: ii. Experiencia y especialidad del licitante; a) Experiencia: 9 puntos; b) Especialidad: 9 puntos; Rubro: iii. Propuesta de Trabajo.





Propuesta de Trabajo: 12 puntos	a) Metodología: 4 puntos	Los licitantes deben presentar un documento en el cual se observe la descripción explícita de la Metodología, Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio y forma de utilización de los recursos humanos con que dispone la empresa. La propuesta técnica del licitante presenta la Metodología del servicio a contratar, se otorgan 4 puntos.
	b) Plan de trabajo: 4 puntos	El o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades para la prestación del Servicio. El licitante presenta el plan de trabajo en su propuesta, se otorgan 4 puntos.
	c) Esquema estructural: 4 puntos	Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas para la prestación del Servicio. La propuesta técnica del licitante integra el organigrama de la empresa, sin embargo no señalan la profesión de los recursos humanos, no se otorgan puntos.
Rubro: iv. Cumplimiento de contratos		Puntos a otorgar: 8 puntos
a) Cumplimiento de contratos: 8 puntos El 100% corresponderá al licitante que acredite mayor número de contratos equivalente a 8 puntos.		El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de las mismas características o similares. Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante, con quién tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos). El máximo de documentales será 20. El licitante integra en su propuesta más de 20 documentales referentes a cartas de cumplimiento contractual y liberaciones de fianza. Se otorgan 8 puntos.
Total		38 puntos

Resumen de la evaluación:

No.	Licitante	Puntos otorgados	Observaciones
1.-	Centro de Desarrollo e Innovación Médica "Alpha" SAPI de CV	22 puntos	Derivado de la evaluación de la propuesta técnica del licitante se señala lo siguiente: - Presenta Aviso de Funcionamiento y de responsable sanitario. - Programa de Gestión de Calidad.
2.-	Vitalmex Internacional S.A. DE C.V.	38 puntos	Derivado de la evaluación de la propuesta técnica del licitante se señala lo siguiente: -Catálogos de los equipos a utilizar en la prestación del servicio. Cartas de apoyo y distribución de los fabricantes de los equipos. -Certificados ISO de los fabricantes de los equipos. -Calendario de los mantenimientos preventivos de los equipos a utilizar en la realización de los servicios. -Presenta programa de capacitación del uso de los equipos..